

Abren Centros de Recuperación del Desastre en los condados de Brazoria y Caldwell

Release Date: octubre 23, 2017

AUSTIN, Texas – Dos Centros de Recuperación del Desastre (DRC, por sus siglas en inglés) del estado de Texas/federales abrieron el 24 de octubre en el condado de Brazoria, en la ciudad de West Columbia, y en el condado de Caldwell, en la ciudad de Lockhart.

Los centros DRC ofrecen ayuda en persona a individuos y empresas en los condados incluidos en la declaración federal de desastre de Texas a causa del huracán Harvey y las inundaciones posteriores.

Los especialistas de recuperación de la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés) y la Agencia Federal para el Desarrollo de la Pequeña Empresa (SBA, por sus siglas en inglés), el estado y otras agencias estarán en el centro para hablar acerca de la asistencia y para ayudar a cualquier persona que necesite una guía para llenar una solicitud. Los nuevos centros se encuentran en las siguientes direcciones:

West Columbia Civic Center

512 E. Brazos Ave

West Columbia, TX 77486

Lunes a sábado de 9 a.m. a 7 p.m.

Domingo desde el mediodía hasta las 5 p.m.

Tech Facility/antiguo hospital (al lado del Senior Center)

901 Bois D' Arc Street

Lockhart, TX 78644

Lunes a sábado de 9 a.m. a 7 p.m.

Domingo desde el mediodía hasta las 5 p.m.



FEMA

Page 1 of 3

Los empleados de asistencia por desastre de SBA están comprometidos en ayudar a los negocios y a los residentes a reconstruir sus propiedades lo más rápidamente posible. Los representantes de SBA están disponibles para responder sus preguntas acerca del programa de préstamos por desastre de SBA y para ayudar a los propietarios de empresas y a los residentes a presentar una solicitud a SBA.

Los Centros de Recuperación del Desastre son accesibles para personas con discapacidades. Los centros cuentan con equipo con tecnología de asistencia que permite a los sobrevivientes de desastre utilizar teléfonos amplificadores, teléfonos de texto, dispositivos de amplificación de sonido para personas con pérdida de audición, y lupas para las personas con pérdida de visión. Hay interpretación remota disponible mediante videoconferencia e interpretación de lenguaje de señas en persona, si lo solicita. Los centros también tienen estacionamiento, rampas y baños accesibles.

Se encuentran disponibles intérpretes de lenguaje de señas estadounidense para asistir en los DRC. Se debe solicitar mediante mensaje de texto al **(470)379-5943**. Los sobrevivientes deberán brindar su nombre, dirección del centro de recuperación del desastre que visitarán, la fecha y la hora de su visita y el tipo de lenguaje de seña que necesitan. Todas las solicitudes de asistencia deberán realizarse al menos 24 horas antes de la visita al centro de recuperación del desastre para garantizar que esté disponible dicha asistencia.

Si es posible, los propietarios de viviendas, los inquilinos y las empresas deben inscribirse en FEMA antes de visitar un centro de recuperación. Los residentes elegibles pueden inscribirse para solicitar asistencia de las siguientes maneras:

- Por Internet en DisasterAssistance.gov/es.
- Por teléfono llamando al **800-621-3362** (voz, **711/VRS**-Servicio de retransmisión de video) (TTY: **800-462-7585**). Hay operadores multilingües disponibles (presione **2** para español).
- Mediante la **aplicación de FEMA**, disponible para dispositivos móviles **Apple** y **Android**. Para descargar la aplicación visite: www.fema.gov/es/aplicacion.

La siguiente información es útil para la inscripción:

- Dirección del lugar donde ocurrieron los daños (dirección antes del desastre).



- Dirección postal actual.
- Número de teléfono actual.
- Información del seguro.
- Ingreso anual total de la familia.
- Número de ruta y de cuenta bancaria para cuentas de cheques o de ahorros (esto permite que FEMA transfiera directamente a una cuenta bancaria fondos de asistencia por desastre).
- Una descripción del daño y de las pérdidas causadas por el desastre.

Los sobrevivientes de desastre pueden visitar cualquiera de los centros para solicitar asistencia. Puede encontrar la dirección de otros centros de recuperación por Internet en www.fema.gov/DRC.

Los propietarios de viviendas, inquilinos y las empresas de los condados de **Aransas, Austin, Bastrop, Bee, Brazoria, Caldwell, Calhoun, Chambers, Colorado, DeWitt, Fayette, Fort Bend, Galveston, Goliad, Gonzales, Grimes, Hardin, Harris, Jackson, Jasper, Jefferson, Karnes, Kleberg, Lavaca, Lee, Liberty, Matagorda, Montgomery, Newton, Nueces, Orange, Polk, Refugio, Sabine, San Jacinto, San Patricio, Tyler, Victoria, Walker, Waller y Wharton** podrían reunir los requisitos para recibir ayuda.

Para obtener más información acerca de la recuperación del huracán Harvey y de Texas, visite la página web del huracán Harvey en www.fema.gov/es/disaster/4332, la [página de Facebook de Harvey de FEMA](#), la [cuenta de Twitter @FEMARegion6](#) y el [sitio web de la División de Texas para el Manejo de Emergencias](#).

